

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 DE JESÚS MARÍA

En el Auditorio de la Biblioteca Municipal del Distrito de Jesús María a las 18.00 horas del día 10 de mayo del 2018, los miembros del Equipo Técnico Municipal y los Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo 2019, registran su asistencia y participación en presente Taller, conforme y en el marco de la Ordenanza N° 545-MDJM que Reglamenta el Presupuesto Participativo por Resultados en el Distrito de Jesús María, así como del respectivo Cronograma.

Como primer tema de agenda se informó a los Agentes Participantes que para este año el monto del PPPxR será del orden de S/ 1'500,000, (Un millón quinientos mil soles), cifra similar a la de años anteriores.

En segundo lugar se vieron los proyectos e iniciativas a realizar con los fondos del PPPxR para el año 2019. En este caso, a manera de resumen se puede señalar que en los anteriores talleres se validó la Visión y Objetivos Estratégicos contenidos en el PDLC y PEI. Los Agentes Participantes, también en los talleres trabajaron por Objetivos Estratégicos los problemas y en base a los cuales se identificaron **06 Intervenciones** mediante las propuestas realizadas por los vecinos, a partir de las cuales se formularon una serie de alternativas y propuestas a ser trabajados por el Equipo Técnico para ver su viabilidad y monto de financiamiento.

Con los insumos señalados, el Equipo Técnico ha definido **a)** Iniciativas que deben incluirse en el Plan Operativo de la Municipalidad (POI) puesto que su costo es factible de ser asumido como actividades municipales y **b)** Iniciativas que son factibles técnicamente y requieren un desembolso adicional y/o deben convertirse en Inversiones.

Para el primer caso, el cuadro siguiente nos presenta las iniciativas a convertirse en actividades que no irrogan gasto adicional alguno a la Municipalidad, pero que deben realizarse en el siguiente año. Estas son:

Nº	INTERVENCIONES (ACTIVIDADES)	MEDIOS DE EJECUCIÓN
01	Realizar acciones de mantenimiento en el ornato del distrito. (I)	Reparación de baches, construcción de gibas, rampas, sardineles, camellones y rompe muelles. Mejorar la señalización en las pistas para una buena transitabilidad de vehículos y personas en los estacionamientos y/o paraderos en el distrito.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

02	Implementación de semáforos. (III)	Esto debe de coordinarse con la Municipalidad Metropolitana de Lima, toda vez que ésta viene implementando un sistema metropolitano de semaforización con fibra óptica.
03	Mejoramiento de los sistemas de vigilancia para la seguridad ciudadana. (III)	Incrementar operativos y patrullajes conjuntos entre la PNP-Serenazgo; renovación de los vehículos automotores y motos; mantenimiento oportuno y adecuado de las cámaras de video vigilancia y de las alarmas vecinales del distrito; gestionar la mejora y mayor iluminación para las zonas oscuras del distrito.
04	Recuperación y Mantenimiento de Áreas verdes del distrito. (IV)	Se continuará con el riego tecnificado y con cisternas en mejora de las áreas verdes del distrito; capacitar y equipar adecuadamente al personal para mejorar la podado de árboles; mejorar la recolección y disposición final de la maleza producto del mantenimiento de áreas verdes y poda de árboles.
05	Realizar acciones de sensibilización de tenencia responsable de mascotas en el distrito. (V)	Continuar y reforzar con las campañas de sensibilización a los vecinos del distrito sobre crianza de mascotas y de campañas de salud para ellos.
06	Actividades de control sanitario en restaurantes, mercados, bodegas y supermercados del distrito.(VI)	Realizar Inspecciones de control sanitario de los productos y/o alimentos que se brindan en todos los restaurantes, mercados, bodegas, supermercados del distrito.

NOTA:

(I), (II), (III), (IV), (V) y (VI), Identificados en las tarjetas de las propuestas que realizaron los Agentes Participantes en el II Taller del PP 2019. Se adjunta al final Resumen y registro de solicitudes propuestas en Tarjetas.

Asimismo, las otras propuestas sirvieron de insumo para que el Equipo Técnico los convierta en Inversiones siempre y cuando cumplan con la función municipal y no existan impedimentos legales o físicos para su realización, de tal manera que se establezca un orden que permita financiar estas inversiones.

Con esta base el Equipo Técnico ha preparado su informe señalando que se han presentado por parte de los Agentes Participantes varias iniciativas que se complementan o están inmersos en el Banco de Inversiones, encontrándose coincidencias. Así el Equipo Técnico ha hecho las constataciones en campo

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin

correspondientes y su evaluación, así como revisar sobre la existencia de perfiles y expedientes técnicos que permitan su ejecución el año 2019.

En tal sentido, se acuerda que las iniciativas presentadas por la Sociedad Civil que son Inversiones y serán financiados son las siguientes: manera:

Nº	INVERSIONES (PROYECTOS, IOARR)	PRESUPUESTO (S/)
01	IOARR (*): Fortalecimiento de capacidades y Adquisición de Equipamiento para la Seguridad Ciudadana del distrito.	<u>280,000.00</u>
	- Capacitación al Serenazgo y Juntas vecinales.	80,000.00
	- Renovación de vehículos automotores destinados a la seguridad ciudadana.	200,000.00
02	Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las zonas del distrito.	<u>740,000.00</u>
03	IOARR (*): Ampliación del Servicio de poda de árboles y mejoramiento del sistema de riego de las áreas verdes en el distrito.	<u>480,000.00</u>
	Adquisición de 08 podadoras y equipamiento de personal.	130,000.00
	Adquisición de 01 cisterna.	350,000.00
TOTAL DE INVERSIONES		<u>S/ 1,500,000.00</u>

* IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación marginal, de Reposición y/o de Rehabilitación.

Estas Inversiones (IOARR) son identificados de acuerdo al artículo 10° de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto.

Estas inversiones totalizan el monto total de S/1,500,000.00 (Un millón quinientos mil soles) otorgado para este Proceso Participativo 2019.

Asimismo, la Asamblea ha elegido a los miembros del Comité de Vigilancia (CV) del PPxR 2019, en tal sentido el Comité de Vigilancia del PPxR 2019, estará constituido por los siguientes Agentes Participantes:

Salvatierra

NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Alberto Salvatierra Castillo		
DIRECCIÓN			
DNI	07230305	TELÉFONO	999674730
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	CANARA COVENIO JESUS MARIA		
CARGO			

Ruth

NOMBRES Y APELLIDOS	RUTH DIAZ COLLANTES		
DIRECCIÓN	AV. GABRIEL AGUIRRE 481 - DPTO 28 - J. MARIA		
DNI	06666683	TELÉFONO	991136472
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA			
CARGO			

Maria

NOMBRES Y APELLIDOS	Luz MARIA DELGADO CHAVEZ		
DIRECCIÓN	AV. HONORIO HURTADO #1130, JESUS MARIA		
DNI	06204721	TELÉFONO	951793476
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA			
CARGO			

Jesus

Carlos

NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS ALBERTO URQUIJA CALDERA		
DIRECCIÓN			
DNI	07196663	TELÉFONO	995543435
ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	SANTA VECINAL 48		
CARGO			







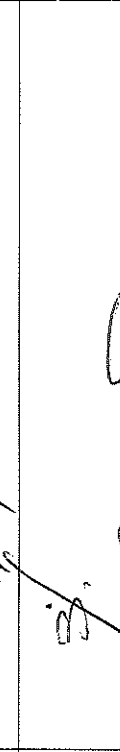

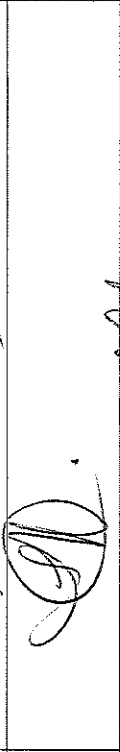

Angela

Los cuales juramentan su cargo en la fecha y próximamente se les entregará su Resolución de reconocimiento como corresponde.




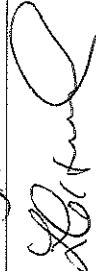

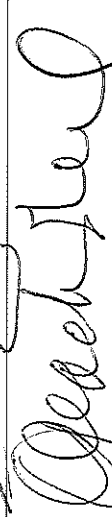
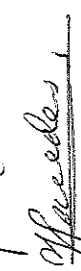
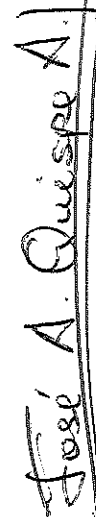


Como último punto se ratificó la aprobación de la Rendición de Cuentas que abarcó el nivel de cumplimiento de los Proyectos acordados en el PP anterior para su ejecución en el presente año que hizo el Señor Alcalde, Don Carlos Bringas Claeysen.

Concluida la elección y juramentación del Comité de Vigilancia 2019, se dio por concluido el taller siendo las 7:30 pm del mismo día 10 de mayo del 2018 pasando a firmar los participantes en señal de conformidad.











4TO TALLER DISTRITAL: "PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS" (PPXR)

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Lorance Alarcón Soriano	07192564	
R. WALTER POLO LEVANO	07226213	
Alina Ramos de Frisencho	08701991	
Ludith Aob	07233791	
Lorena Carolina Mongales Mongales de Mora	07232781	
KINE RA CABRERA JOSSE MARTIN	40684699	
ANTONIO BASIL MAMASD	10271706	
Roberto Guzmán Serpe	20018809	
Fios de María Asmat O.	06147942	
FELIX MANKI QUE HUAMAN	07249878	




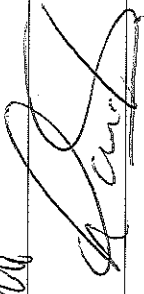



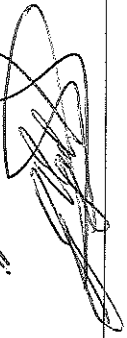


4TO TALLER DISTRITAL: "PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS" (PPXR)

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
DELIA HORTENSIA DOLANTO ALFARO	10140478	
MAYRA LAUREZ LOZADA	07202251	
Sonia Chumbuyo de Polanco	07230435	
ZULY CASNEROS DIECHA	07192830	
HENRY YORA GONZALES	95021547	
ETIENNE A. CACHO CURA	08229959	
ITA PAREDES FORTELLA	07222502	
José Antonio Quispe Agnoli	08274381	
GRACIELA BARRONDIAS SALAZAR	06158580	
David Cajo Bocchini	10171375	









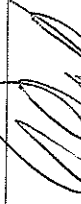
4TO TALLER DISTRITAL: "PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS" (PPXR)

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Jaime Cruz Rosas	10143396	
Salvador Flores Torres	0788352	
Oscar M. Acevedo Palma	07210180	
Angelica Bohagoras	6593989	
Puel Benarante Revellon	07240013	
BELA BOJANICH	00075220	
Cesar Ortega Roa	07256142	
Luis SANTIAGO SALVATIERRA CASTILLO	07184152	
Cesar Emilio Cammarati Chuyes	07185045	
Yara Rios Aguilar	07248052	

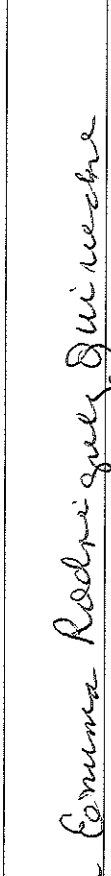
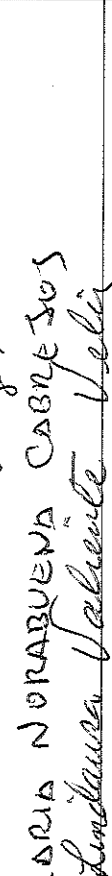
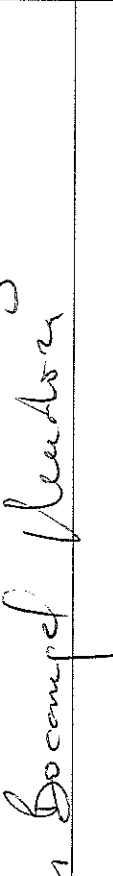
4TO TALLER DISTRITAL: "PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS" (PPXR)

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Ana H. Moriscal Macha	07247253	
Lidia Bottoy de R.	07229832	
Luisa Garcia M		
María Lanzetta	07222022	
CARLOS SALVATIERRA CASTILLO	07230305	
Virginia Sando	07224425	
Jose Santillan M.	07282404	
GRAYS ABEON RODRIGUEZ	06504950	
Nerta Lucia Henness Jones	21820365	
Dora Pajuelo Manias	10146576	

4TO TALLER DISTRITAL: "PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS" (PPXR)

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
RUTH DIAZ COLLANTES	06666683	
Catalina Quiroz de Guerrero	08769909	
Luz Yanez Delgado Jara	06204721	
Diego Corzo Suesca Cruz	10557020	
Carmen Taboada Rojas	08224416	
Elena Rodriguez F.	08535187	
Alfredo Sidiñe	06694137	
CARLOS URRUTIA VALDEZ	07196668	
Eugenio Domínguez	08653841	
Don Rainer Rodriguez	07213000	Don Rainer

4TO TALLER DISTRITAL: "PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS" (PPXR)

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Mareia Comuna Rodriguez Quiñoneche	25662895	
ANA MARIA NORABUENA CABREJOS Elsa Lindaura Valente Veliz	07229131 07201809	
Enriq Goconcel Hernandez	07803611	


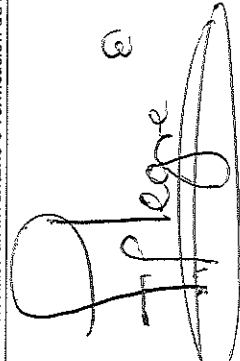
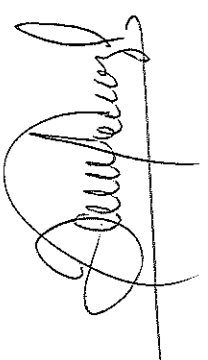
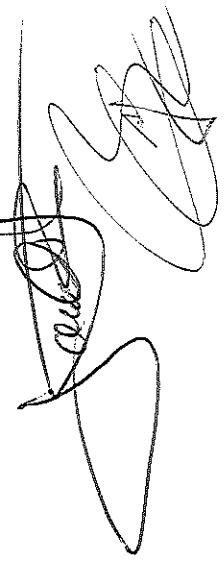
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

Resumen del Registro de Propuestas – Requerimientos de Agentes Participantes, Agrupados por Ejes Temáticos.

Referencia: II TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (26/04/2018)

TEMÁTICA GENERAL	TARJETA
	1. Arreglo de baches en las pistas de Husares de Junín y los estacionamientos que están en mal estado en Huaricocha en el perímetro del mercado y en la calle de Husares cuadra 6.
	2. Construcción de gibas en cruce de Santa Cruz con Garzón.
	3. Reparar las veredas de la cuadra 1 del Jirón Diego de Almagro. Ordenamiento vehicular en el Jr. Gerónimo de Aliaga. No se respeta los hitos de cemento que evitan el estacionamiento vehicular.
	4. Las cuadras 1 y 2 del Jr. Diego de Almagro, los jardines están descuidados hay más tierra que pasto. Considerar que el Jr. Diego de Almagro es una vía de ingreso al Distrito de Jesús María.
	5. Reparación de pistas y veredas en la cuadra 10 del Jr. Mariscal Miller. Reparación de áreas verdes. Mejoramiento del alumbrado público.
	6. Recapeo de la pista alrededor del monumento de los caídos (Campo de Marte), arreglo de pistas y veredas, primera cuadra de Pablo Bermúdez.
	7. Construcción o dotación de semáforo en cruce de la Av Cuba con Pumacahua (Parque Cáceres) en ambos sentidos.
	8. La pista del parque Almagro tiene un hueco grande. Las veredas están en mal estado, existe un árbol que ha levantado en gran manera la vereda.
	9. De ser posible rompemuelleres en la zona de Husares de Junín con Arnaldo Márquez.
	10. En la zona 7 don de está Rancho Chico, cuadra 24 de Garzón, está completamente en abandono. Se sabe que está en proceso judicial, pero parece tierra de nadie, hay problema de estacionamiento y con los vecinos.
	11. Obra no cumplida camellones o gibas, esquina Arnaldo Márquez con Cayetano Heredia cuadra 3. Esquina de Cayetano Heredia con Horacio Urteaga cuadra 17. Esquina Tizón y Bueno con Horacio Urteaga, cuadra 4. En las esquinas indicadas hay demasiados choques.
	12. En el moderno mercado de Jesús María arreglaron las postas y dejaron huecos en su estacionamiento, cuando llueve o corre agua se empozan y las pistas quedan más alto que el estacionamiento.
	13. Mejoramiento en los estacionamientos indebidos por parte de los vehículos en marcha. 2 o 2 filas. Respeto a las zonas de seguridad.
	14. Veredas, cuadra 15 de Jirón Huiracocha y cuadras 15 y 16 de Jr. Huáscar.
	15. Cuadra 8 Tizón y Bueno la parte que es estacionamiento, dicen que es jardín y por eso no lo arreglan y los huecos son un peligro para los vecinos.
	16. Reparación de pistas y veredas cuadra 6 de Márquez. Mejorar el alumbrado en las avenidas, Márquez cuadra 5 y 6, Horacio Urteaga cuadra 5 y 6. Mejorar los jardines en cuadra 5 de Márquez con Mogaburus y cuadra 1 de la Av. Brasil
	17. Construcción de sardines en la zona 3C Av Pumacahua 15 y 16, Domingo Millán 7, 8, 9, Jr. Sinchi Roca 15 y 16. Señalización de las pistas en lo referente al pase peatonal, Línea Amarilla, sentido de la calle. Urge para mejorar tránsito del peatón y menos tráfico de automóviles.
	18. Mejoramiento de pistas y veredas del Campo de Marte, ya que hay constantes ferias en Campo de Marte, deben construirse módulos artesanales para evitar el uso de mantos de plástico y otros que dan mal aspecto.
	19. Mejoramiento de veredas en esquinas. Construcción de gibas para que se eviten accidentes que vienen pasando. Alumbrado.
	20. Mejoramiento de veredas en las cuadras 4, 5, 6 de la calle Cayetano Heredia.
	21. Faltan reparar las veredas de Huascar de Junín, Mello Franco, cuadra 1, 3, 4, 5. Reparar las veredas de la Av. Garzón que están destrozadas. Reparar las veredas del parque los Próceres y parque de la Democracia.
	22. Realizar un inventario o verificación de las calles ya que en muchas de ellas no cuentan con rampas para que circulen personas en sillas de ruedas o

MEJORA DE LA TRANSITABILIDAD (Tarjetas: 1 a 23)

TEMÁTICA GENERAL	TARJETA
	coches de bebés. Pablo Bermúdez, específicamente. 23. Av Husares de Junín. Colocación de paraderos ordenados y rehabilitación se señalética y mobiliarios urbano. Arborización en tratamiento paisajístico de toda la avenida.
ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO (Tarjetas: 24 a 27)	24. Retirar de la vía pública vehículos en desuso que ocupan años la vía (cuadra 10 de Jirón Miller) 25. Establecer paraderos en la Av. Cuba que constantemente presenta congestión vehicular. 26. Prohibir el tránsito de la línea ETEPSA por la cuadra 10 del Jirón Miller, debe hacerlo por la Av. Cuba. 27. Las señalizaciones de tránsito deben ser pintadas. Seguridad ciudadana, cuadra 2 y 3 Martíategui. 28. Reforzar vigilancia los días domingos.
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA (Tarjetas: 28 a 31)	29. Personal de serrenazgo policial permanente en los límites de Jesús María con el Cercado (28 de julio) y Breña (Av. Brasil), puesto que asaltan con motos y se fugan a los distritos, (Hay asaltos en la calle Mogabunos cuadra 1) 30. Vigilancia policial en centros de educación. 31. Personal de serrenazgo por las calles de Melo Franco cuadra 2, 3, 4, 5, calle de drogadicitos y borrachos. Vigilancia en Huascar 16, lugar en el que tocan bocina a las 3:00 a.m. taxis que recogen pasajeros.
MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DEL SERENAZGO (Tarjetas: 32 a 34)	32. Más unidades vehiculares y motorizadas para uso del serrenazgo. 33. Personal de serrenazgo. Movilidad, motos, autos, bicicletas y radios. 34. Que las cámaras monitoreen en tiempo real las 24 horas del día.
CAPACITACIÓN DE SERENOS (Tarjetas: 32 a 36)	35. Capacitación de los serenos sobre sus deberes y funciones para optimizar el servicio. 36. Personal capacitado debidamente de serrenazgo para abstraer las necesidades de los vecinos.
DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS JUNTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA (Tarjetas: 37 a 40)	37. Dinero para seguridad por chalecos, refrigerio, implementación, foto chek, movilidad, convocatoria, personas alarma vecinal. Cámaras en la calle Arnaldo Márquez. 38. Promover normas de seguridad a los vecinos. 39. Tener un día en un lugar específico algún miembro de la Junta vecinal para recibir sugerencias, inquietudes del vecino en su zona y luego llevarlo a la Municipalidad para resolverlo.
OTROS SEGURIDAD CIUDADANA (Tarjetas: 41 a 47)	40. Registro de vecinos para manzanas y/o zonas. RENIEC ayuda a identificar vecinos, constitución, vulnerables, derechos. Clasificación, ocupación, profesión. Priorizar necesidades. Registro de establecimientos para identificar giros de negocios y coordinar información con juntas vecinales. 41. Control de bulla en horas no apropiadas. Mejor y más atención de los serenos y control de estacionamientos. 42. Colocación de reflector al costado del tenis de Campo de Marte, ya que es muy oscuro para transitar. 43. Tengo la satisfacción de vivir sin ningún reclamo en medio de dos bancos, el BCP y el Banco de la Nación. Por tanto hay buena iluminación y árboles que yo misma planté hace 40 años. 44. Hace más de 5 años que no funciona la cámara de vigilancia que existe en la esquina de Tizón y Bueno y la cuadra 17 de la Av. Horacio Urteaga. Se presentan casos de robos, personas que dejan las excretas de sus perros en las veredas, pintarajeo de postes y paredes. 45. El área de seguridad ciudadana no solo debe prestar ayuda en el caso de la delincuencia, sino también prestar ayuda con sus cámaras de vigilancia en la identificación de las personas que hacen orinar a sus perros en las veredas, paredes, muros de jardines. A los que pegan etiquetas de publicidad en las veredas como en Plaza Vea (Grazón). Debe existir un reglamento en estos casos para proceder a una multa efectiva. 46. Más seguridad en el distrito de Jesús María con más serrenazgo. 47. Más luz en la cuadra 11 de Lloque Yupanqui.
LIMPIEZA PÚBLICA (Tarjetas: 48 a 49)	48. Fomentar en la comunidad los hábitos de limpieza en las calles y parques. 49. Más limpieza en la Residencial San Felipe, en los parques e iluminación.
	50. Poda de árboles que quitan la visión sobre todo los que están en las esquinas. El corte del césped que sea el mismo día que cortan el cerco. 51. Urgente podado de árboles que chocan con casas trayendo un manto de mosquitos y ocasionando inseguridad ciudadana ya que los árboles tapen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

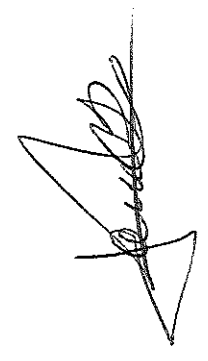
[Handwritten mark]

TEMÁTICA GENERAL	TARJETA
<p>MEDIO AMBIENTE (Tarjetas: 50 a 58)</p>	<p>cámaras.</p> <p>52. Verificar el estado de los árboles plantados en la gestión anterior en las cuadras de Ramón Dognino. Son un peligro para los vecinos porque están chuecos y casi no permiten transitar libremente por el peligro que nos podemos chocar y hacernos daño. Aparte eneran muchos desechos y basura en todas cuadras.</p> <p>53. Contaminación ambiental (Ferretería en Santa Cruz con Garzón descargan todo el día sin importar la entrada y salida de un nido que hay a media cuadra en Garzón.</p> <p>54. Poner en operatividad las ciclo vías. Falta de mantenimiento en el Campo de Marte.</p> <p>55. Mayor control de los parques municipales. Mejorar control sanitario en restaurantes y mercados. Especial gas e instalaciones eléctricas.</p> <p>56. Recomendación al sembrar gras. Remover y soltar la tierra, quitando piedras y así pueda progresar el sembrado y crecer el césped.</p> <p>57. Control de parte de la municipalidad en el uso de jardines que son convertidos en estacionamientos por locales comerciales. Esto le quita el oxígeno a los habitantes del distrito y la armonía del mismo.</p> <p>58. Destinar mayor presupuesto para el mantenimiento y reposición de los juegos infantiles y máquinas de ejercicios que hay en los parques para evitar desgracias que lamentar.</p>
<p>ZOONOSIS (Tarjetas: 59 a 60)</p>	<p>59. Promover el cumplimiento de multas por el recojo de heces de las mascotas, los jardines y veredas están sucios y apestan. Promover el reciclado de basuras colocando tachos adecuados.</p> <p>60. Letreros para que recojan excretos de los perros, toda la zona 2ª.</p>









IV TALLER: PRESENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS-

LUGAR: AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL (AV. HORACIO URTEAGA N° 535).



